



PLATAFORMA NACIONAL DE TRANSPARENCIA Aguascalientes

ACUSE DE RECIBO DE SOLICITUD DE INFORMACIÓN

20 de noviembre del 2020

Hemos recibido exitosamente su solicitud de información, con los siguientes datos:

N° de folio: 00693420

Fecha de presentación: 20/noviembre/2020a las16:41horas

Nombre del solicitante:

David Lujan Hernandez

Sujeto Obligado: MUNICIPIO DE AGUASCALIENTES

Información solicitada:

quiero saber cual es el medio y oficina publica, donde la ciudadanía puede solicitar la realización de obras de renovación de tomas de agua potable, drenajes y repavimentación de andadores y pavimento, quiero conocer el nombre del encargado de este tramite, su teléfono, correo electrónico y ubicación fisica, asi mismo las fechas en que se deben hacer llegar estas obras a esta oficina para que sean consideradas en el programa de obra publica municipal, Tambien solicito me proporcionen el nombre del representante ciudadano del CODEMUN de las colonias gremial, arboledas y centro. y cuando sesiona el codemun del municipio de aguascalientes (consejo de desarrollo municipal), agradeciendo la atención que brinden al presente quedo a sus ordenes.

Documentación anexa:

FECHA DE INICIO DE TRÁMITE

De conformidad en lo dispuesto por el artículo 132 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, su solicitud de acceso a información pública será atendida a partir del día 23/noviembre/2020, y la respuesta le deberá ser notificada en el menor tiempo posible, que no podrá ser mayor de veinte días, contados a partir de la presentación. Además, se precisará el costo y la modalidad en que será entregada la información, atendiendo en la mayor medida de lo posible a la solicitud del interesado.

Excepcionalmente, este plazo podrá ampliarse hasta por diez días más cuando existan razones que lo motiven. No podrán involucrarse como causales de ampliación del plazo aquellos motivos que supongan negligencia o descuido del sujeto obligado en el desahogo de la solicitud.

La solicitud recibida después de las 15:00 horas de un día hábil o en cualquier hora de un día inhábil, se tendrá por recibida el día hábil siguiente.

PLAZOS DE RESPUESTA Y POSIBLES NOTIFICACIONES A SU SOLICITUD

1) Respuesta a su solicitud:	hasta el	21/12/2020	Art. 132 LGTAIP
2) En caso de que se requiera	hasta el	30/11/2020	Art. 128 LGTAIP
más información:			
3) Respuesta si se requiere	hasta el	04/01/2021	Art. 132 LGTAIP